



ABAPRA
ASOCIACIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y
PRIVADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



ABE
Asociación de la
Banca Especializada



ADEBA
Asociación de
Bancos Argentinos



**CÁMARA ARGENTINA
DE FINTECH**

1 de septiembre, 2022

Entidades financieras y fintechs se unen para reforzar la seguridad de sus usuarios

Los principales actores del sector financiero en la Argentina se unieron para mejorar la seguridad de los usuarios por medio de un importante acuerdo de cooperación. El convenio firmado por la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPRA), Asociación de la Banca Especializada (ABE), la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), y la Cámara Argentina Fintech (Cámara Fintech), potenciará el abordaje conjunto de acciones contra el fraude.

El pacto permitirá profundizar acciones preventivas y maximizar el control de transferencias sospechosas entre cuentas bancarias y virtuales a través de una comunicación integral entre las entidades adherentes. Asimismo, facilitará sistematizar el seguimiento de casos y la protección de los usuarios y consumidores del ecosistema financiero.

El diálogo y el trabajo en equipo de entidades públicas y privadas fueron los pilares de este acuerdo, que es el resultado del aporte de especialistas de múltiples disciplinas y que pone en relieve el principal compromiso de todos los integrantes del sector financiero: brindar una experiencia segura a quienes operan a través de canales digitales, protegiendo tanto su patrimonio como su información personal.

Las entidades firmantes destacan, además, el inicio de una nueva etapa en el combate del delito, que se suma a las inversiones en tecnología y campañas de concientización, donde las entidades continuarán focalizando sus esfuerzos.